Santiago de Cali, 27 de septiembre del 2017

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que:

El señor, WILLIAM RESTREPO WALLIS, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.679.424 de CALI suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1. 510 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DE LA INICIACION Y FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI con B.P. 05-044420	$ 5.200.000	09 de marzo 2017	30 de junio 2017

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión


Departamento del Valle del Cauca
Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas
Estampillas Departamentales
0000548104-4
WILLIAM RESTREPO WALLIS — MUNICIPIO DE CALI
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL M
0.4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES 3000
0.4% SMLV EST. PRO-SALUD 3000
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO 6000
1143945642 03/10/2017 11:41:35 a.m. 1 DE 1

Proyecto y elaboro: Lina Mayerlin Taborda Otero, Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Contratista

CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

La **CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR**, certifica que la señor WILLIAM RESTREPO WALLIS identificado con cedula de ciudadanía número 16.679.424 de Cali - Valle, ha suscrito contratos de prestación de servicios con esta entidad, en el año 2014 desde el día 15 del mes de febrero hasta el día 30 del mes de noviembre. Actualmente tiene un contrato vigente con esta entidad a partir del día trece (13) del mes de marzo del año 2015, en donde de forma independiente, autónoma y sin ningún tipo de subordinación de carácter laboral, ha ejercido su actividad profesional como MONITOR DEPORTIVO en la disciplina de FUTBOL en el marco del Programa Centros de Iniciación y Formación Deportiva, en el cual percibe a título de honorarios promedio de UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.150.000) mensuales..

Se firma en Santiago de Cali, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año 2015.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado. Para confirmar esta información por favor comunicarse al número y la extensión bajo la firma.

Atentamente,

JENNIFER LONDOÑO
Coordinadora Gestión Humana Proyectos
Proyecto Centros de Iniciación y Formación Deportiva
Teléfono: 4384820 Ext. 206

CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

La **CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR**, certifica que la señor WILLIAM RESTREPO WALLIS identificado con cedula de ciudadanía número 16.679.424 de Cali - Valle, ha suscrito contratos de prestación de servicios con esta entidad, en el año 2013 a partir del día dos (02) del mes de mayo hasta el día veintiocho (28) del mes de diciembre; en el año 2014 desde el día 15 del mes de febrero hasta el día 30 del mes de noviembre. Actualmente tiene un contrato vigente con esta entidad a partir del día trece (13) del mes de marzo del año 2015, en donde de forma independiente, autónoma y sin ningún tipo de subordinación de carácter laboral, ha ejercido su actividad profesional como MONITOR DEPORTIVO en la disciplina de FUTBOL en el marco del Programa Centros de Iniciación y Formación Deportiva, en el cual percibe a título de honorarios promedio de UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.150.000) mensuales.

Se firma en Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año 2015.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado. Para confirmar esta información por favor comunicarse al número y la extensión bajo la firma.

Atentamente,

JENNIFER LONDOÑO
Coordinadora Gestión Humana Proyectos
Proyecto Centros de Iniciación y Formación Deportiva
Teléfono: 4384820 Ext. 206

CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

LA CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR,

Certifica que el señor WILLIAM RESTREPO WALLIS, identificado con cédula de ciudadanía número 16.679.424 ha suscrito dos (02) contratos de prestación de servicios con esta entidad, en el año 2015 desde el quince (15) de marzo hasta el treinta (30) de noviembre del 2015, en el año 2016 desde el primero (01) de marzo hasta el treinta (30) de noviembre del 2016, en donde ha ejercido su actividad profesional como MONITOR en la disciplina de FUTBOL en el marco del Proyecto CENTROS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA "CIFD".

Se firma en Santiago de Cali, al segundo (02) día del mes de junio de 2017.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

DIANA MARCELA RODRIGUEZ LENIS
Coordinadora Contratación y Seguridad Social - Proyectos
Teléfono: 4384820-12 Ext. 598

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Santiago de Cali, 23 de mayo del 2018

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que

El señor, WILLIAM RESTREPO WALLIS, identificado con cedula de ciudadanía No. 16.679.424 de CALI suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

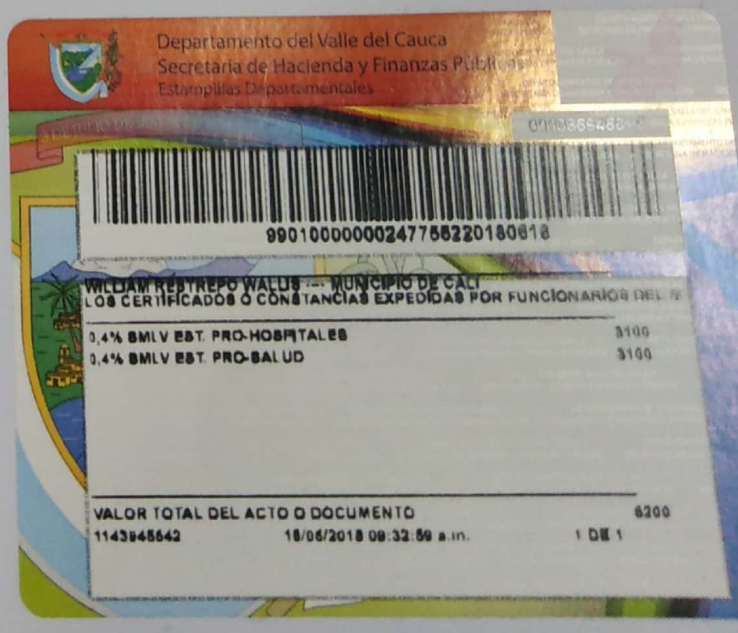
No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010. 26.1.2445 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DE LA INICIACION Y FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI con B.P. 05-044420	$7.800.000	10 de agosto 2017	30 de diciembre 2017

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión



Proyecto: Lina Mayerlin Taborda Otero, Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Contratista

Scanned by CamScanner